



POLITÉCNICA



Universidad Politécnica de Madrid
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Secretaría de Alumnos

EVALUACIÓN CURRICULAR DE CURSO

Descripción:

Podrán solicitar la evaluación curricular de curso los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Tener únicamente una asignatura del curso pendiente de superar y, en el caso de tratarse de un curso superior al primer curso, tener superadas todas las asignaturas de los cursos anteriores
- 2) Tener superados en la UPM un mínimo de 45 ECTS de ese curso
- 3) Haber sido evaluado en las convocatorias de Febrero y/o Junio y haberse presentado en la convocatoria extraordinaria de Julio del curso académico en el que solicita la evaluación
- 4) Tener una calificación media ponderada en el conjunto del resto de asignaturas del curso superior o igual a 6
- 5) Sólo se puede solicitar una vez por estudiante y curso

Dirigido a:

Estudiantes de Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Documentación a presentar

La solicitud y documentación requerida se presentará en dos pasos:

1º Solicitud a través de Sede Electrónica UPM <https://sede.upm.es/> que deberá presentarse en los plazos establecidos por la Universidad, dirigida a la Secretaría de Arquitectura, y a continuación

2º Enviar la anterior solicitud presentada en Sede Electrónica a través del formulario de la ETSAM (enlace en el formulario Calendario Escolar 2024-25).

Plazo de presentación:

Segunda quincena del mes de julio

Links de interés:

- [ECC-Evaluación curricular de curso](#)
- [Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007](#)

Tasa:

Trámite gratuito